



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ALBAYZIN**

ACTA 3/2018

En Granada, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, en el Centro Cívico Albayzín sito en Plaza de Aliatar nº 1, a efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Albayzín, se reúnen, bajo **la Presidencia** de D. Miguel Angel Fernández Madrid, los Señores y Señoras **Vocales**:

- D. Francisco José Almohalla Noguerol y D^a. Estrella María Martínez Salas, por el Grupo Municipal Partido Popular.
- D. José Bigorra Rodríguez y D. Manuel Sánchez López, por la Asociación de Vecinos Albayzín.
- D. Francisco González Arroyo y D. Manuel Carrasco González, por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue.
- D^a. Raquel Díaz Osuna, por las Asociación de Vecinos Haza Grande.
- D. Juan Gueto Jurado y D. Francisco Javier Ballesteros Juárez, por la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso.
- D. Vicente Morales Garoffolo, por la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín.

Igualmente se hallan presentes, D^a. Francisca Sabaca Herrera, Coordinadora del Centro Cívico, D. Antonio Fernández Lupión, por el Area de Mantenimiento, D^a. Ferdaouss Boghlala El Majdoub por la Agencia Albayzín y D. Francisco David Ruiz Ruiz, Oficial de la Policía Local.

No asiste representación por parte de:

- Grupo Municipal Partido Socialista
- Grupo Municipal IULV-CA
- Grupo Municipal Vamos Granada
- Asociación de Artesanos Multidisciplinares de Granada “El Gallo”

Actúa como **Secretario**, D. José Manuel.Martín Funes.

Comprobada la suficiencia de quórum, el **Sr. Presidente** abre la sesión pasándose a tratar el siguiente Orden del Dia:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE FEBRERO Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO.

El **Sr. Presidente** pregunta a los asistentes si quieren realizar alguna observación a las Actas que les han sido remitidas previamente.

No habiendo rectificaciones a las Actas se aprueban por unanimidad de los presentes.

A continuación varios vocales de las Asociaciones de Vecinos solicitan que a ser posible, se les envíen con algo más de antelación el Informe de Presidencia con las respuestas a sus peticiones, para que puedan disponer de más tiempo para su consulta.

El secretario aclara que esta circunstancia viene motivada porque se pretende incluir el máximo número de peticiones contestadas desde las respectivas Áreas Municipales.

2.- PETICIONES A LA POLICÍA LOCAL

El **Sr. Presidente** comenta la presencia del Oficial de la Policía Local Francisco David Ruiz Ruiz que recogerá las peticiones de la Policía Local.

Toma la palabra **D. Francisco González Arroyo**, por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue, para agradecer el trabajo realizado por los funcionarios en la Alquería.

D. Vicente Morales Garoffolo, por la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín, quiere que conste en acta que este mes no presentan peticiones concretas, como señal de protesta por la falta de efectividad por parte de la Policía Local a la hora de afrontar cuestiones que la Asociación ha solicitado reiteradamente en este Pleno.

Una Vecina comenta que le ha pasado ya en varias ocasiones, que ha cogido un taxi y no la han parado en el sitio concreto que ella quería, porque los taxistas les dicen que lo tienen prohibido y que la Policía les multa. Pregunta si ella va a un sitio, porque tiene que dejarla más lejos.

D. David Ruiz Ruiz (Oficial de Policía Local), aclara que no tenía constancia de que esto estuviese ocurriendo, ni de que haya una normativa o directrices nuevas dadas a los taxistas, por lo que elevará la consulta a sus jefes, porque es un tema que quizás tengan que aclararlo entre la gremial y la jefatura.

La **vecina** da las gracias a la Policía por las últimas intervenciones realizadas en las cuevas de San Miguel.

Por último, comunica que hay una moto robada en el Carril de San Miguel.

Una Vecina da las gracias a la Policía Local por el operativo que ha habido para mejorar la seguridad en el barrio, se ha visto mucha presencia policial, también Policía de paisano.

Además, se une a las reivindicación anterior y explica que un taxi debe hacer un servicio puerta a puerta, si bien hay Policías Locales que multan a los taxistas cuando sólo están realizando su trabajo. De hecho en la asociación reciben quejas de vecinos de la Calle San Luis debido a que la calle es estrecha, han pintado una línea continua y el taxi se tiene que parar. Cree que la aplicación de la normativa en lugares tan peculiares como el Albayzín, no debería de tener lugar y el taxi debería de parar donde lo solicite el cliente.

El **Sr. Presidente** manifiesta que se haga lo posible por dar una respuesta en relación a este tema para el mes próximo.

Una **vecina** comenta que en Semana Santa hay más carteristas y cree que es fundamental que haya más presencia policial a pie.

El **Sr. Ruiz Ruiz** comenta que en Albayzín hay una patrulla fija que intenta dotar de presencia al barrio y dar respuesta a los telefonemas, que son los servicios que se requieren.

Una **Vecina** de Haza Grande, pregunta qué actuaciones realiza la Policía en relación al problema de los perros.

El **Sr. Ruiz Ruiz** responde que le consta que la policía trabaja en ello, pues está dentro de los cometidos de la patrulla de Albayzín. Informa que hay estadísticas de denuncias y que las puede traer para la próxima Junta con las actuaciones que se han llevado a cabo en relación a este tema.

Prosigue la Vecina diciendo que en Haza Grande hay una zona de reciclados, pero no se recicla nada, lo que se hace es tirar todo tipo de basura. Solicita que se controle esto, ya que esta al lado de una placeta que siempre está llena de niños.

3.- INFORMACIÓN EXPEDIENTE DE URBANISMO Nº 3.557/2017: ESTUDIO DE DETALLE PARA SUBSANACIÓN DE ERRORES CARTOGRÁFICOS DEL PEPRI ALBAYZÍN EN C/ SAN LUIS Nº 45 Y PLACETA DE LUQUE, 3. RFA. CAT. 7658507VG4175H0001BX Y 7658508VG4175H0001HX.

Toma la palabra **D. Vicente Morales Garoffolo**, por la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín, para decir que les llegó el expediente con bastante antelación y lo han visto, por lo que se dan por informados.

Un **Vecino** indica que se podría aprovechar el plazo que se ha abierto para corregir los errores de las parcelas, para hacer una aprobación de esa parte expresamente y tener un plan “B” para solucionar problemas. Pone como ejemplo el estudio de detalle que se ha hecho para ampliar una habitación a una familia que tiene dos hijos y quieren tener dos habitaciones; y ha habido que arreglar la parcela para poder darles licencia para hacer la ampliación de la vivienda y llevan esperando dos años.

Este Vecino explica que la memoria informativa dice que si fehacientemente se hace una inspección por parte de un funcionario y se aprecia el error, se puede interpretar que con un informe del funcionario, se podría solventar el problema del detalle.

El **Sr. Presidente** informa que en este caso concreto hay un error cartográfico y el propio plano indica que la manera de solucionarlo tiene que ser mediante estudio de detalle. No obstante, indica que están haciendo un análisis en relación a la situación actual con un trabajo de campo grande que se ha publicado en la página web; y todo esto lo han arbitrado como previo al procedimiento ordinario de información pública con la intención de acceder a ese trabajo y solventar lo que este vecino está planteando, de manera que no se alarguen tanto los plazos.

El **Sr. Presidente** finaliza este punto del Orden del Día dando por informado el expediente.

4.- APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN 2018.

D. Juan Gueto Jurado, por la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso explica que se han presentado los proyectos de las asociaciones que han estado presentes en la Comisión de Trabajo de Cultura que se ha celebrado previamente a esta Junta, pero como no todas las asociaciones han presentado propuesta de actividades, hay un excedente; por lo que el planteamiento ha sido que si no se presentan las propuestas de las actividades durante el mes de marzo, el excedente se destinará a una actividad conjunta de la Junta de Distrito.

El **Sr. Presidente** concreta que se da por aprobado lo que han visto en el grupo de trabajo, con la puntualización hecha anteriormente.

5.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El **Sr. Presidente** informa en relación a un escrito que se adjunta al Acta que se presentó por el Grupo Municipal Partido Popular, y que viene a dar el visto bueno a las comunidades de aprendizaje del CEIP Gómez Moreno.

Explica que la vocal del Grupo Municipal Vamos Granada que forma parte del Ampa del CEIP Gomez Moreno traslado en la Junta anterior la idoneidad de que la Junta Municipal de Distrito se sumara al apoyo de las Comunidades de Aprendizaje y él como Presidente de la Junta ya presentó el escrito por lo que entiende que todo el mundo quedó adherido.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra **D. Francisco González Arroyo** por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue, que presenta sus ruegos por escrito, entregándolos al Secretario, incluyéndose en el Anexo a la presente Acta.

Además, añade las siguientes consideraciones:

- Agradece al Ayuntamiento la celeridad con la se ha dotado de bancos la Avenida que ellos llaman “Del Colesterol”.

- Comenta que la Ruta de los Molinos que estaba previsto realizarla este sábado, se ha vuelto a aplazar debido al mal tiempo.

Interviene **D. Francisco Javier Ballesteros Juárez** por la Asociación de Vecinos Sacromonte-Valparaíso, y expone las siguientes peticiones:

- Solicita respuesta a ruegos anteriores sobre soterramiento de los cables de alta tensión en el Sacromonte (vereda de enmedio); y en relación a los cortes en el suministro eléctrico.

- Recuerda que se había concretado una visita del Sr. Alcalde al barrio que no se ha producido aún y quieren que les avisen con tiempo para poder reunir a los vecinos.

- Respecto a Emasagra, han tenido conocimiento de que ha habido un cambio de postura por parte de los técnicos con respecto al colector de aguas residuales de la tercera fase del Sacromonte; y están pendientes de encontrar una fecha para reunirse con los vecinos.

El **Sr. Presidente** explica que celebraron una reunión con los vecinos y les propusieron la alternativa que habían encontrado. En esa reunión se quedó en estudiar la alternativa que se presentó o lo de “la acequia”; y la próxima semana espera contar ya con un informe de Emasagra, en relación a un estudio que ese ha hecho sobre la viabilidad de la opción de “la acequia”. En las semanas próximas se quieren reunir con las Asociaciones de Vecinos para explicarles el informe de Emasagra y ver si es conveniente volver a reunir a todos los vecinos y planear como se va a hacer.

D. Vicente Morales Garoffolo por la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín, presenta sus ruegos por escrito, entregándolos al Secretario, incluyéndose en el Anexo a la presente Acta.

A continuación, el **Sr. Presidente** informa en relación a las peticiones que ha presentado y comentado expresamente el **Sr. Morales Garoffolo**:

En primer lugar, agradece la labor de detección que hace la Asociación Bajo Albayzín porque gracias a la colaboración exhaustiva que llevan a cabo, se está dando una respuesta al problema de las pintadas.

Por otro lado, informa en relación a las medidas que se van a poner en marcha para solventar esto, que se está preparando dentro de los fondos Edusi, volver a solicitar el mismo programa que está funcionando con empleados de larga duración

También esperan obtener resultados por toda la inversión que está haciendo el Ayuntamiento con los escolares desde el Área Medio Ambiente respecto al tema de grafitos.

- En alusión a las pintadas producidas en el entorno de Dar Al-Horra, explica que la Policía está inspeccionando las imágenes para averiguar quien ha realizado las pintadas; y están percibiendo que las cámaras para los amantes del riesgo tienen un efecto llamada.

-En cuanto a las ruinas de Calle Elvira, aclara que en el Ayuntamiento el Servicio de Ruinas funciona muy bien. En este caso concreto, han detectado lo que ha pasado, y ha sido que el propietario estaba preparando el proyecto y tenía la orden de ejecución, pero el arquitecto decidió quitar las medidas de seguridad que había pactado con Urbanismo.

- Respecto al depósito de enseres junto los contenedores de basura sitos en la Placeta Virgen del Carmen, indica que no se le ha dado publicidad, pero este mes se han abierto contenedores y se han hecho inspecciones para evitar que la gente deposite fuera de hora o que deposite en el suelo cuando el contenedor no está aún lleno.

Toman la palabra **D. José Bigorra Rodríguez y D. Manuel Sánchez López** por la Asociación de Vecinos Albayzín que presenta sus ruegos por escrito, entregándolos al Secretario, incluyéndose en el Anexo a la presente Acta.

Además, plantean las siguientes cuestiones:

- Solicitan que las respuestas que se traen a la Junta, se les faciliten con más antelación para que puedan pedir aclaraciones o aportar precisiones.

- Por otro lado, el **Sr. Bigorra Rodríguez** explica que ante la intención de la Universidad de Granada de la salida de las actividades de talleres de la Casa de Porras, han presentado una petición por escrito en la que ruegan que esta Junta Municipal de Distrito y el Ayuntamiento de Granada intervengan para reconducir la situación y no permitir el traslado de los citados talleres y el consecuente empobrecimiento dotacional que supondría esto para el barrio.

El **Sr. Presidente** manifiesta que sería de recibo que como Junta Municipal de Distrito se hiciera un escrito dirigido a la Rectora de la Universidad de Granada, donde se trasladara el sentido literal la petición que han presentado en esta Junta y también se puede dirigir el mismo escrito al Excmo. Sr. Alcalde para recabar apoyo en relación a este asunto.

- Por último informa que en la pasada Asamblea se aprobó una propuesta de modificación de los Estatutos de la Asociación, que incluía varios temas, entre ellos, el cambio de designación con objeto de evitar equívocos y otras cuestiones más técnicas como errores materiales que tenía el texto.

El **Sr. Presidente** concede el turno de palabra al público asistente.

Una Vecina pide que se le de una contestación y se busque una solución en relación a una marquesina que ha solicitado reiteradamente ya que está lloviendo mucho y es una parada con mucha población de niños.

Una Vecina expone las siguientes circunstancias:

Solicita la limpieza del cauce del Río Darro, hasta el embovedado.

El **Sr. Presidente** contesta que se limpia todos los años y el año pasado se llevó a cabo la última limpieza, no obstante lo revisarán. Prosigue informando para conocimiento de todos, que acaba de haber una sentencia del Tribunal Supremo que obliga a los Ayuntamientos a que se encarguen de la limpieza de los ríos, aunque nadie les doté de recursos para llevar esto a cabo, por lo que tendrán que ir incorporándolo conforme se hagan los contratos.

Prosigue la Vecina diciendo que rompe una lanza en favor de los talleres de la Casa de Porras. Argumenta que estos talleres surgieron hace veinte años por iniciativa popular y que por allí han pasado miles de Erasmus de la Universidad y no se debería de romper un proyecto que tiene sentido; por lo que como vecina del barrio quiere saber que destino va a darle la Universidad a la Casa de Porras.

Asimismo señala que ha visto un anuncio en el periódico de los Talleres en Casa de Porras y le parece un cinismo que se denominen “Talleres de la Casa de Porras” cuando se van a realizar en la antigua facultad de Medicina.

El **Sr. Presidente** considera que si algún responsable de la Universidad escuchará los argumentos que dan los vecinos, probablemente a la Universidad le pesaría tomar ese tipo de decisión, por lo que en el escrito que van a enviar a la Rectora de la Universidad como Junta de Distrito, le van a instar a que les reciban para poder arbitrar alguna medida.

Por otro lado, la Vecina indica que está de acuerdo con lo que se ha comentado antes en alusión a que los permisos que solicitan los vecinos del barrio tardan mucho para cosas mínimas y básicas. Opina que se deberían arbitrar alguna forma un poco más rápida, por ejemplo que en el Centro Cívico Aliatar se pudiesen solicitar más cosas.

El **Sr. Presidente** explica que quizás se podría dotar de más competencias a las oficinas desconcentradas.

Continúa diciendo que reitera la petición de poda del arbolado en el Paseo de los Tristes.

El **Sr. Presidente** indica que va a pedir un informe al ingeniero forestal sobre este tema ya que seguro hay una razón técnica para ello.

Comenta el problema ya reiterado de la música en el barrio y en concreto en el Paseo de los tristes. Detalla que en muchas ocasiones ha llamado a la Policía Local y ningún Policía le ha dicho a estas personas que retiren los altavoces. Cree que la libertad de estas personas está limitando la suya y la de muchos vecinos; y que ningún Ayuntamiento puede dar permiso a nadie para que moleste a los vecinos en el horario que ellos quieran.

El **Sr. Presidente** comenta que podrían concertar una reunión específica de las asociaciones de vecinos con D^a. Raquel Ruz Peis, Concejala del Área de Emprendimiento, Turismo, Comercio, Movilidad y Seguridad para tratar el tema de los músicos callejeros, y otros tales como la inspección de las terrazas y la ocupación del espacio público que se hace en la Calderería.

El **Sr. Morales Garoffolo** considera que aunque no están de acuerdo con muchos aspectos, hay una Ordenanza reguladora que es muy clara y sería cuestión de hacerla cumplir.

Otro vecino lee un escrito (cuyo texto se incorpora al acta), que está suscrito por la Plataforma Vecinal Albayzín y por la Asociación de vecinos del Bajo Albayzín, relativo a la situación de Plaza Nueva y la lentitud con la que se está afrontando el problema de las terrazas de los bares y restaurantes. Debido a ello, los vecinos se han visto obligados a pedirlo directamente a los hosteleros y hosteleras primero con una carta y después lo harán con los procedimientos que sean necesarios.

Un Vecino indica que le han preguntado los vecinos que porqué se han llevado al Policía Local que había por las tardes en el centro Cívico.

D^a. Francisca Sabaca Herrera (Coordinadora del Centro Cívico), aclara que había un compañero de mañana y otro de tarde que se iban alternando los turnos y que se ha trasladado al que hacía el turno de tarde al archivo del Palacio de los Córdoba como refuerzo de la vigilancia. Está solicitado que vuelva a haber dos.

El **Sr. Presidente** concreta que lo pondrá en conocimiento de la **Sra. Ruz Peis**.

Por otro lado, reitera que en la Plaza de Cuchilleros hay muchos contenedores delante de un transformador de Sevillana. Solicita el soterramiento o que se instale alguna caseta.

El **Sr. Presidente** aclara que se solicitó lo mismo en noviembre de 2017 y se leyó la respuesta que se emitió en el Informe del Presidente del mes de enero de 2018. En concreto, se contestó que debido a la existencia de las redes de infraestructuras soterradas, al ubicarse en esta zona un transformador de Endesa y las conducciones del gas natural hace inviable el soterramiento del contenedor. Lo que van a hacer es que se pase la inspectores para buscar alguna alternativa.

Pregunta si se van a adoptar algún tipo de medidas después de las procesiones para limpiar.

El **Sr. Presidente** contesta que llevan tres meses haciendo pruebas con diferentes productos de empresas que quieren vender sus productos al Ayuntamiento. En concreto, en las pruebas realizadas cuando se termino de echar el producto al pasar la barredora se levantaba bien la cera, pero un rato después el piso era muy resbaladizo, y además cambia el color del asfalto. Explica que en el mismo tramo echaron agua y después de pasar la barredora se limpio la cera perfectamente, por lo que la clave es que el piso esté mojado.

Por otro lado, el **Sr. Presidente** indica que van a celebrar una reunión con las cofradías para ver las medidas que se van a arbitrar, que van en la línea de utilizar agua en la medida de lo posible.

Una Vecina comenta que todas las Cofradías este año han hecho un seguro de responsabilidad civil que cubre toda la actividad de Semana Santa y la de todo el año.

Un Vecino explica que presencié un ensayo de pivotes flexibles que se van a instalar en San Juan de los Reyes, a la entrada del arco.

El **Sr. Presidente** dice que se puede incluir este punto en la reunión que van a celebrar con D^a . Raquel Ruz Peis, Concejala del Área de Emprendimiento, Turismo, Comercio, Movilidad y Seguridad.

Una Vecina que viene en representación de la “**Asociación Cultural Cruz de Mayo**”, dice que habló con la Concejala de Cultura y le aseguró que les iban a facilitar todo lo que han solicitado para la Cruz de Mayo, incluida la vigilancia policial; pero quiere saber concretamente en qué les van a ayudar desde la Junta de Distrito

El **Sr. Presidente** contesta que ya se ha hecho la distribución del presupuesto de la Junta de Distrito para la actividades culturales del año 2018, por lo que no se puede incluir su petición.

Una Vecina pregunta porqué se continúa una obra cuando se ha paralizado. Se refiere a la Calle San Nicolás, número ocho.

El **Sr. Presidente** comenta que se enviará a un inspector.

Una Vecina explica que en la Carrera del Darro, exactamente en la Calle Horno de Vidrio hicieron una ventana y acaban de poner una persiana de esquina a esquina.

El **Sr. Presidente** aclara que ya han estado los técnicos varias veces, y van a recabar toda la información que se verá en la próxima Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual doy fe con la presente acta que certifico, como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

**Vº BUENO
LA PRESIDENCIA**

EL SECRETARIO

